EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE | SALTA, Miércoles 11 de Mayo 1898 | AÑO VIII—Núm. 1817

Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO" EN BUENOS AIRES

383—PIEDAD—383

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CÍVICO

Bs. Aires, Mayo 11 de 1898.

Fechado á las 9.40 a. m.
Recibido á las 10.50 a. m.

El presidente no renunciará—El asunto internacional—Rebaja de sueldos—Uriburu enfermo—Mitre mejorado—Pedido de Irigoyen—El "Guardia Nacional"—Mil seiscientos marineros—Catorce mil hombres—El empréstito interno—Renuncia aceptada—Disminución de cuarentenas—Otra renuncia.

El presidente Uriburu ha declarado á sus amigos que no resignará el mando ni pedirá licencia para separarse de la presidencia hasta el mes de Octubre en que termina el periodo.

—Parece que la línea imaginaria de que se habla para los arreglos de límites en trámite, solo se trazará en la zona que hasta ahora se ha presumido surgieran divergencias de importancia.

El gobierno chileno cree muy fácil un arreglo en este sentido con nuestra cancillería y declara que es bien animada su proposición.

—Los diputados preparan un proyecto rebajando á los empleados públicos un 7, 8 y 10 % de sus sueldos segun la categoría, lo que dá una economia que no bajará de cinco millones de pesos.

—El presidente de la república se halla indispuesto guardando cama.

—El general Mitre se encuentra ya mejorado.

—Grandioso ha sido anoche el extreno de la notable ópera «Tamagno».

—El Dr. Irigoyen pedirá hoy un acuerdo al Senado para nombrar ministro á Castellanos y gefe de policía á Enrique Perez.

—El vapor adquirido por nuestro gobierno en Lóndres destinado á trasporte de la marina nacional de guerra, ha sido bautizado con el nombre de «Guardia Nacional».

—La tropa de marina que formará el 25 de Mayo próximo será compuesta de mil seiscientos marineros.

Los guardias nacionales que formarán ese mismo dia, alcanzarán á catorce mil hombres.

—El empréstito interno á alcanzado á cerca de cuarenta millones.

—Ha sido aceptada la renuncia que presentó el general Viejo Bueno del mando de la division de la Capital.

—Desde hoy se disminuirá á 24 horas la cuarentena impuesta á las naves procedentes del Brasil.

—El juez correccional Tomás Cullen ha presentado su dimisión.

ASIA

ASESINATO DE MONTOJO

EN PROTECCIÓN DE VIDAS

Presos puestos por Dewey

GRANADAS DESCARGADAS

HONG-KONG, Mayo 11—Acaban de llegar los detalles del asesinato del almirante Montojo. En este sentido hay dos versiones distintas: una dice que varios españoles exaltados asaltaron á Montojo, quien en unión de sus dos hijos huian precipitadamente á la costa donde se encontró con una partida de indios Tagalas quienes los asesinaron. La otra versión dice que Montojo y sus hijos fueron asesinados por los españoles enfurecidos por la pérdida de la escuadra al mando de éste en Manila.

—Los Tagalas ocupan los suburbios de Manila y dan muerte á cuanto español se aproxima al sitio que ellos ocupan.

—Los comandantes de las escuadras alemana y francesa que se hallan fondeadas en la bahia de Manila han tenido que desembarcar en aquella ciudad para protejer la vida de los extranjeros que corren grave peligro con la actitud de los indijenas.

—El almirante Dewey puso presos en Cavite á numerosos frailes y hermanas de la caridad que trataron de atraer á una fiesta á algunos marineros norteamericanos que estaban de guarnición, para con este pretexto envenenarles, habiéndoles engañado además en la situación de las minas, dándoles informes falsos.

—Comunican de Manila que muchas granadas disparadas á los buques y fuertes españoles por los cruceros norteamericanos el dia del combate, no estallaron. Varias de ellas que cayeron sobre la cubierta del crucero «Olimpia», fueron examinadas y se vió que estaban descargadas.

ESPAÑA

LA ESCUADRA DE SAN VICENTE

CADIZ, Mayo 11—Hoy ha fondeado en este puerto la escuadra que estuvo de estación en San Vicente, compuesta de los buques «Oquendo», «Maria Teresa», «Vizcaya», «Colón», «Pluton», «Furor», «Terror», «Azor» y «Rayo».

Ignórase á que responda la venida de la escuadra.

A FILIPINAS

SIGUEN LOS DESÒRDENES

ESTADO DE SITIO

MADRID, Mayo 11.—El gobierno ha acordado mandar á Filipinas una escuadra bajo el mando del contralmirante Camaro, compuesta del «Urano», «Pelayo», «Cárlos V», «Almeida», «Bilbao» y «Coruña».

—En Cádiz continúan los desórdenes, habiéndose decretado el estado de sitio.

ESTADOS UNIDOS

Aprovechando la ausencia

Regalo de un buque

WASHINGTON, Mayo 11—El gobierno aprovechando la ausencia de la escuadra española apresurará la toma de Cuba, Puerto Rico y Canarias, creyendo muy fácil la realización de este proyecto en dos semanas á lo mas, tiempo que demoraria la escuadra de Cervera para llegar á las islas.

—Varios millonarios de esta regalarán á la nación un poderoso acorazado.

CUBA

CRUCEROS RECHAZADOS

Invasión á Cuba

HABANA, Mayo 11—Dos cruceros norteamericanos que atacaron á los fuertes fueron rechazados por estos, retirándose con graves averias.

—El general Miles llegó á la Trampa con siete mil hombres y con órden de invadir á Cuba.

BÈLGICA

Declaración de D. Carlos

BRUSELAS, Mayo 11—D. Cárlos de Borbon ha deslarado que se preparaba con esfuerzos en beneficio de sus intereses dinasticos cuando estalló la guerra.

Agrega que la Reina Regente es una muñeca en manos de ministros incompetentes y egoistas.

Ecos del dia

Abuso de autoridad

Con motivo de la movilización y reconcentración de los conscriptos en el Campamento de San Lorenzo, algunos agentes del gobierno en la campaña, han cometido abusos en el desempeño de sus funciones.

Sabemos, por ejemplo, que el coronel de Chicoana, en vez de cumplir estrictamente con su deber de remitir todos los enrolados de veinte años, ha enviado al individuo Estanislao Liendro que recien ha cumplido 19 años

Y no ha mediado disculpa alguna para semejante proceder porque primero consta en su carta de enrolamiento haber nacido el 15 de Diciembre de 1878 y segundo porque la inspección de armas de la provincia, ha remitido á cada coronel la lista de los guardias nacionales que únicamente debian venir de cada departamento.

Denunciamos este caso concreto, para evitar se repita ese abuso de autoridad en adelante.

Pruebas de simpatías

A los dignos prelados

El pueblo de Salta ha significado en demostraciones verdaderamente sinceras y calurosas sus simpatías por los dignos prelados de la iglesia católica, que hoy alberga en su seno.

Al recibimiento entusiasta que se les hizo el dia de su arribo á ésta, se han seguido otras reuniones de carácter íntimo, en las cuales hase podido apreciar mas de cerca el cariño y respeto que les profesa la sociedad culta de este pueblo.

Anteayer el Sr. Arias Murúa improvisó en su obsequio un bonito paseo á su espléndida casa solariega de Buena Vista, donde se pasaron agradables horas de espansion

Para mañana anúnciase otra escursión á San Lorenzo, á la que asistirán tambien los dignos prelados, invitados por el gobernador de la provincia Sr. Anjel Zerda, y al que concurrirán tambien numerosos caballeros de nuestra sociedad.

Bien merecen los honorabilísimos prelados católicos, estas demostraciones de simpatía y estimación, de la sociedad salteña.

Ecos sociales

En casa del Sr. Peña—Anoche se improvisó una bonita tertulia en casa del Sr. Bernardo Peña, la que resultó animada.

Se encontraban presentes las señoritas Isabel Lopez, Mercedes Araos, Rosa Tedin, Elisa Sosa, Maria y Felisa Sierra, Mercedes y Maria Araoz, Anita Fleming, Nieves Zambrano, Agustina Abrego y Juana Peña.

Caballeros: Benjamin Diez, Luvin Arias, Santiago Fleming, Manuel Antonio Arias, Aristides Lopez, Santiago M. Lopez, Manuel Figueroa Salguero, Enrique Klix, Policarpo Romero, Nolasco I. Cornejo, Augusto Torino, Martin Ruiz de los Llanos, Alejandro Cornejo y otros.

A la una de la mañana se retiró la concurrencia satisfecha y agradecida la amabilidad de los dueño casa.

Próximo enlace—Para el 19 del corri se anuncia el matrimonio a distinguida señorita Ang Ruiz de los Llanos con preciable caballero Dr. José via.

A San Lorenzo—Con motivo del paseo ha tenido lugar hoy al amento de San Lorenzo enor de los Ilmos. Castellan, inares y Padilla, gran nú de personas tambien se trasladado á aquel lugar.

Demosción al Sr. Piedrabuena—buen número de amigos Presbítero señor Piedrabu le obsequiaron anoche un banquete en el Semicarmicilar, con motivo de haberuelto trasladarse á la ciudad'ucuman. Rodeaban al Sr. Pibnena, los señores Dr. Carlostas, Dr. Ricardo Araoz, Dariano Peralta, Dr. Dario Ar)r. David Zambrano, Pbro. Grio Romero, Miguel Solá, Ortiz, Pbro. José Mª Hinojosa, undino A. Gomez, Luis Per Angel y Joaquín Sanchez, ique Silvester, Policarpo Fro, Enrique Klix, Damian Figueroa, Roberto Ritzer, E Silvester, Casiano Hoyos, aslo Martearena, Victorin Solá, Augusto del Valle, Larro y Presbitero Rosandoriguez.

Al fin la comida dirijióronle pais afectuosas al obsequiado r. Mariano Peralta y el PGregorio Romero, contestan esta demostración de simoal Sr. Piedrabuena.

El Ob Lastra—Por el último tmarchó á la ciudad del Paraiento de su Diócesis, el Obispo Monseñor Rosendo la Lastra, despues de habeutido á la consagración de señor Linares.

N efecto

NUESIDECLARACIÓN

El suaparecido ayer en nuestro o con los títulos de «El Gobdor Diaz»—«Su renuncia», producido un efesto sorpnnte en el partido radical, o lugar á que el director L Cívico sea interrogado varios miembros distingui del radicalismo sobre el ale de dicho suelto y la raze su publicación.

La dinn de El Cívico se hace uner en declarar que ese suelo pertenece á la redacción diario y que ha sido pubo sin pasar por el exámen iquella.

Constes, nuestra declaración.

Plae economías

El n del loro

Si se se seria y maduramente drmular para lo futuro um de economias en bien delio nacional, habria que espetiempos normales y mas traps que á los que á la sazón nzamos.

Arreg nuestro pleitos internacio, concluidos los temores yvisiones que impornen erones y alcanzada la nueva ee paz y confianza, viene á el pensar en un plan no sente de economias, sino de las completo y abarcador denecesidades del dia como dexjencia del porvenir.

Desde jo no figuararán en los egreas enormes cifras del ejérde la escuadra y de la movilin sino en cantidad suficientra el mantenimiento en pi paz.

Habrá aparecido las comisiones dicadoras de límites y los fu gastos á ellas anexos. Pcreducirse el personal de la lujosa representacion diplomática que hoy tenemos en el extranjero, las dietas de los diputados y senadores, los subsidios provinciales, etc. etc.

Pero lo que no nos seria estraño, es que el hilo se corte por lo mas delgado, y mientras se dejen subsistentes reparticiones lujosas é inesesarias y otras ramas que sangran abundantemente el presupuesto general de la Nacion, se economice en el pan del loro.

Entonces seria como para creer que tenemos el instinto de errar en todo.

EL BARATO ARGENTINO

MANUEL M. SOSA & Cia.

Su nuevo local: Calle Libertad Núm. 238 al 248,

Entre Alvarado y Entre-Rios

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN

142—P.

El catastro en la campaña

BOLETAS DE CLASIFICACION

No sabemos cuando se llegará á hacer aquí las cosas con regularidad y tal como deben ser.

El caso es que ni el aliciente de una gruesa propina, es suficiente á estimular en el correcto cumplimiento de su deber á los señores catastradores de la campaña, en algunos departamentos de la cual, como en Cerrillos, no se han distribuido hasta hoy las boletas de clasificacion.

Esto no ocasiona sino una imperdonable negligencia, pues ya llega el plazo para el pago de la contribucion territorial y moviliaria, y mientras tanto los señores catastradores, no se acuerdan de otorgar con tiempo oportuno las correspondientes boletas.

Conviene pues, sacudir el marasmo de esta atmosfera de plomo que nos aplasta á los salteños, y nos hace tan remisos è indolentes en todas las esferas de la actividad humana.

En especial nuestra campaña se ha particularizado siempre por una molicie enervante y oriental.

Guardia Nacional

VESTUARIO Y ARMAS

En cualquier otro pais que no sea tan desorganizado como el nuestro, antes de preparar la movilización de la guardia nacional, aunque no fuese mas que á ejercicios doctrinales, claro está que se hubiese preparado de antemano el vestuario y armamento correspondiente, de tal manera que desde el primer dia de los ejercicios nada de esto faltara.

Pero resulta que en nuestro pais se habla mucho y se hace poco (cuestión de herencia) y de allí resulta tambien que el tiempo se pasa en pura teoría y literatura militar.

Ahora se anuncia que llegan los espresados Mausers, con los que podrá armarse á los guardias nacionales convocados á ejercicios doctrinales, pero nada se dice del vestuario que ha debido repartirse ya á los ciudadanos, para evitar el feo aspecto que presentan las milicias con trajes que no son militares.

Pero esta escrito que nunca hemos de ver que las cosas se hagan completas en nuestro pais.

Cuando no falta una cosa, falta otra, y así nada hay completo.

Y así pretendemos formar ejércitos al estilo europeo?

Se dice por ahí que todo tenemos, pero á decir verdad, nosotros vemos que hay una cosa que nos falta, por sobre todas las demás.

Y es el hábito del órden y de la previsión.

†

Angel Quiroz

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Mayo de 1898

Sus hermanas Lucinda y Cármen Quiroz invitan á sus relaciones quieran asistir á las misas generales que en sufragio de su alma se celebrarán el 13 de Mayo en los templos de la Catedral, San Francisco, Convento de los Redentoristas, la Merced y demás templos de esta ciudad.

Favor á que quedarán agradecidos.

193.v.m.12.

FÈRIA DE SUMALAO

Por órden de la Curia Eclesiástica, las fiestas de N. S. de Vilque tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de Chicoana, en todos los dias en que suele efectuarse.

Participe tambien á los devotos que el jueves 14 del corriente se trasladará en procesión el cuadro desde la Capilla del Carril donde actualmente se encuentra á la iglesia de esta Parroquia.

Chicoa a bril de 1898
Je rriti,
Cura Vi e Chicoan
9.v.my.13.

Ultima hora

Bs. Aires, Mayo 11 1898

Fechado á la 1.45 p. m.
Recibido á las 2 p. m.

Metálico

El oro abrió á 258.80 y cerró á 257.70.

Luz eléctrica en Salta

Si fuera la luz de algun astro perdido en las inmensidades del espacio, creemos que no tardaria tanto en llegar hasta nosotros, como la que el concesionario Sr. Bright, debe establecer en esta ciudad, segun contrato que tiene con la Municipalidad.

Pero á Dios gracias, ya se encuentran en Salta las máquinas cuya funcionamiento ha de producir la apetecida luz, tan anunciada y esperada por este vecindario, que hasta ahora se encuentra condenado á alumbrarse con esos candiles que llevan el nombre de faroles municipales, los que como se sabe apenas si dan una luz mortecina, semejante á la que describe el Dante en el limbo de ultra-tumba.

Suponemos que no sea obra

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA

QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

LA MEJOR — LA MAS BARATA

UNICO CONCESIONARIO

Miguel de los Rios.

4 Pte.

Cigarrillos "GÜEMES"

Ya llegó la Cerveza

"PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

ÚNICOS CONCESIONARIOS—

GARCIA & URRESTARAZU

Cigarrillos "DIARIO"

108.Pte.

Tienda "El Progreso"

DE

García & Urrestarazu

LIBERTAD Y ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAÍS.
Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.
Nota—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

104. Pte.

de romanos el instalar la referida luz, una vez que están las maquinarias aquí.

La Municipalidad concedió una prórroga prudencial para verificar estos trabajos, y creemos que el plazo ya estará para vencerse, así como se venció el otro que ocasionó la multa que se les aplicó con harta justicia á los concesionarios.

Veremos si de esta vez vuelven á solicitar nuevas prórrogas, y así se eterniza la realización de esta obra de progreso para Salta.

Noticias

Cònsul general—El gobernador de la provincia ha recibido una circular del Ministerio de Relaciones Exteriores en la que se le hace saber que con fecha 25 del pasado Abril se ha otorgado el exequatur de estilo y la patente que acredita á D. Florencio Fernandez en el carácter de cónsul general de la República Oriental del Uruguay en la Argentina con asiento en la ciudad de Buenos Aires.

Consejo de Higiene—En esta repartición sanitaria se vacuna al público todos los dias de 3 á 5 p. m.

Los padres de familia deben pues mandar á sus niños á que sean inoculados á fin de asegurarse contra la viruela.

Del Ilmo. Obispo Dr. Padilla—Las conferencias vicentinas acaban de recibir un poderoso auxilio.

Monseñor Padilla les ha entregado setecientos pesos para que distribuyan á sus pobres.

Es un valioso donativo, propio de la inagotable caridad que ha caracterizado siempre al eminente prelado.

Los pobres de la conferencia están de felicitaciones.

Ciega, sorda y muda—Faltándole los tres sentidos principales á nuestra Municipalidad, la creemos incapaz de hacer nada útil ni bueno.

Ella no vé que el alumbrado es pésimo ni otra infinidad de cosas que debería ver; no oye cuando se le dice algo referente á sus irregularidades y enmudece siempre que se le pide algo por mas que nada cueste conceder.

Hace pocos dias que solicitamos en nombre de los comerciantes de que se permitiese cerrar las puertas de las casas de negocio en los dias de fiesta, á las 12 m. en vez de á las 10 a. m. como es de práctica, por muy fundadas razones que hay para esa petición.

¿Qué se ha resuelto al respecto? nada.

Luego entonces quiere decir que tenemos una Municipalidad *ente* é inepta, ó lo que es lo mismo nula.

Balance—Con sus respectivos comprobantes se ha pasado ayer al ministerio de gobierno, por el intendente de policía, el balance de caja correspondiente al mes de Abril último.

Presupuesto—La Municipalidad de Rivadavia ha remitido al ministerio de gobierno el presupuesto de gastos y cálculo de recursos por el corriente año, el cual ha pasado en vista al fiscal general.

Prostitución clandestina—En la calle Alvarado entre Lerma y Catamarca donde h ce un codo, existe una casa de prostitución que bien merece que la policía tome una parte activa para hacerla desaparecer.

En ella se encuentran hijas de familia menores de edad y se organizan farras y escándalos de toda clase, produciéndose escenas de las mas desagradables.

Aparte de esto se seduce á empleados de casas de negocio.

En noches pasadas y á eso de las 12 se oia el llanto de una mujer, y preguntada por la causa de su desesperación, contestó que su hija que la acompañaba habia desaparecido del interior de la casa mencionada.

La moral reclama la inmediata intervención de la policía en este asunto, dando un corte definitivo á esta clase de diversiones que constituyen el mas repugnante foco de corrupción.

Los vecinos.

Solicitada

CIGARRILLOS NEGROS

"La Popular"

á 10 centavos

CON REGALOS DE VALOR

Verifíquese todo el interior de nuestras marquillas de cigarrillos adonde encontrarán manuscrito el premio que ofrecemos.

1—P.5

AVISOS

MENSAJERIA á SAN LORENZO

A UNO Y DOS PESOS VIAJE ida y vuelta

Desde el domingo próximo 24 del corriente, quedará establecida una mensajería que saldrá de esta ciudad del almacen de los Sres B. Peña y Cia al campamento San Lorenzo.

La mensajería se dará todos los dias realizando dos viajes diarios: el 1º á las 9 a. m. para regresar á las 11 a. m. y el segundo lo emprenderá á las 2 p. m. para retornar á las 5 por la tarde. Los pasajes valen 2 pesos por ida y vuelta.

Se participa tambien que en las mismas oportunidades hará viajes al mismo punto una jardinera con asiento á razon de un peso ida y vuelta.

EL EMPRESARIO.

183.v.my.23.

AVISO

Desde el 10 del presente queda establecido un servicio de MENSAJERIAS A SAN LORENZO, que partirá todos los dias á las 9 y media a. m. y regresará á las 11 a. m. Hará un segundo viaje el que partirá á la 1 p. m. y regresará á las 5 p. m.

Se cuenta con buenos caballos para este servicio y se cobra un precio ínfimo. Ida 1 peso y vuelta 1 peso.

Punto de partida: calle Buenos Aires, antigua casa de D. Faustino F. Maldonado. Sucursal en San Lorenzo, Casino de los Bancos.

188.v.Jn.9

¡Atención!

Se venden dos caballos: uno de silla y otro de tiro para tilburi condiciones inmejorables, á prueba.

Tambien vendo una partida de cebada de primera calidad. Todo á precio módico, para tratar, verse con—

B. MENDEZ.

Boulevard, ano 702.

190.v.Jn.9.

Peluquería y Mercería "MODERNA"

LIBERTAD Núm. 817

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más mas elegante, lo mejor en:

PERFUMERIA, MERCERIA, SOMBRERERIA

Cuenta con un espléndido salón de PELUQUERIA, servido por hábiles oficiales. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con perfumes lejítimos de los más reputados fabricantes.

TODO B RATO Y TODO BUENO

Pablo L. Didier y Cia.

98.P.

Té Caridad

CARIDAD — MARCA REGISTRADA

Paquetes de 10 y 20 cts.

En todos los Almacenes

ES EL MEJOR

159.P.

ESTUDIO de Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA

Gestiones judiciales y administrativas

Dirijirse al Procurador José Gil.
CALLE CÓRDOBA 584
ROSARIO DE SANTA-FÉ

Semillería Alemana

DE

JUAN MEYER

1425 CALLE VICTORIA 1425

BUENOS AIRES

Introductor de toda clase de semillas de Europa y Norte-América. Único introductor de la nueva planta ferrajera, ARVEJA DE WAGNER [Suttiyrus Siluetris Wagneri]. Planta que vejeia en terrenos secos, pedregosos, arenosos y calcáreos, donde la alfalfa no dá resultados.

Duración mas de 50 años. Precio por 100 gramos $ 1.50 (para muestra) por un kilo $ 8, por 10 kilos $ 55.

Folletos sobre su cultivo los remite gratis.

Órgano Armonium

Se vende flamante de excelentes voces, para verlo ocurran al Hotel Nacional de 11 á 1.

172.v.m.27. *M. P. Camino.*

Contador

Se ofrece para casa comercial ó industrial. Tiene buenas referencias. Dirigirse á

A. Rearte Focaymaza.
C. Alvarez 460 Tucumán.

151—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y BuenosA

gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

P.

Longines,

Los verdaderos, los únicos relojes LONGINES de fama universal, **son los únicos relojes de bolsillo,** cuyo perfecto mecanismo permite una duración de mas de **VEINTE años**; constan los primeros LONGINES introducidos en el año 1875, asen **300,000 Longines** vendidos en la República hasta la fecha. Exijan el LONGINES el reloj **barato de todos**; la buena calidad ahorra las composturas. Se venden á precios acomodados en tod las buenas relojerias, joyerias y platerias.

Longines *MARCA REGISTRADA* Longines

158.v.my.21.

Banco Hipotecario Nacional

SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS

Se avisa al público que desde la fecha se reciben en esta Agencia solicitudes para préstamos en cédulas de la Série G. sobre tierras cultivadas, segun Ley N° 3478.

Salta, Noviembre 23 de 1897.

878.P *El Agente*

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs.

Cigarrillos Alerta á 10 ctvs.

Son los mejores

Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

Maximio Vega

CALLE LIBERTAD N° 191

188—P.

En venta

El suscrito desea vender su casa de negocio situada en la calle General Alvarado esquina 20 de Febrero, con todos los muebles y demás útiles que tiene la casa. Tambien se cede la misma que ocupa el negocio.

Para tratar dirigirse á

José Baldavieso.

145—v.Myo.18.

PROFESOR DE MÚSICA, MANDOLIN Y GUITARRA

Se ofrece al público, inteligente para dar lecciones á domicilio ó en su casa á precios módicos.

Ocurrir calle Florida 302 al *Sr. José Fava.*

168.v.my.24.

EN VENTA

Se ofrece en venta un excelente terreno alambrado y con casa cómoda ubicada en la calle Buenos Aires esquina Independencia.

Para tratar verse con el suscrito, Florida esquina Rioja.

José A. Torres.

169.v.my.29.

Mensajeria al Campamento

A $1.50 el asiento de ida

Sale todos los dias á las 9 de la mañana y 3 de la tarde y regresará todos los dias á las once de la mañana y á las seis de la tarde.

Puntos de parada: en Salta frente al Gran Hotel y en San Lorenzo en casa del suscrito de donde se tomarán los pasages.

Justo M. Zigaran Ovejero.

188.v.my.7.

"La Equitativa del Plata"

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capital social: pesos 1.000.000 m/n.

Esta sociedad otorga pólizas á tipos de premios moderados y en condicionesespeciales, aún no ofrecidas por ninguna otra compañía.

A toda persona que envié la fecha de su nacimiento y su domicilio, se le remitirán fórmulas ilustrativas con el costo del seguro y sus resultados estimados.

Para más informes ocúrrase á la Oficina Principal en la Capital Federal, Avenida de Mayo N° 651 ó al Agente General en Salta

JORGE H. BODEN.
Calle Libertad 801

ISMAEL MORALES, DirectorGral. — (8—P.) — MIGUEL TEDIN, Presidente

---

PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

Anteojes sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas.

CASA ESPECIAL

ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.

Fajas Hypogastrica, Ombelical é higiénica.

Electricidad medical para la cura del Reomatismo y las neuralgias.

Atiende Hotel Universal, Tucuman.

(11—P.)

José María de la Vega

Domiciliado en la finca "San Martin" que hace cruz con la finca "La Unión" del Sr. Wenceslao Lobo, se encarga en comisión de la compra y venta de ganado gordo y flaco en esta tablada, garantiendo honradez, competencia y actividad.

En la misma finca se encuentran pastos buenos toda la estación del año.

90.v.stb.11.

Pensiones

Y

Cobro de sueldos de la Independencia

El Sr. A. C. Acevedo de la Capital Federal, se ocupa de solicitar pensiones y cobrar sueldos de la Independencia del Gobierno Nacional—por datos é informes verse con el Sr. Lorenzo B. Gil de ésta domiciliado calle Santa Fé al Este Núm. 28.

124.v jn.2.

Al comercio y al público

Participamos que hemos vendido el activo de nuestra casa de negocio á los señores Felipe Moreno y Ca. debiendo entenderse con dichos señores todos los que tengan cuentas pendientes con nuestra casa.

Salta, Marzo de 1898.

Garcia Sanchez y Ca.

Al público y al comercio

Participámosle que hemos comprado la casa de negocio de los señores Garcia, Sanchez y Ca.

Salta, Marzo de 1898.

Felipe Moreno y Ca.

Al Pùblico

El suscrito pone en conocimiento del público, que desde hoy ha establecido una mensajeria con buenos caballos, que viajará diariamente al campamento de San Lorenzo. El precio que cobrará por asiento es sumamente barato.

El sitio de parada de la mensajeria es en la calle Buenos Aires N° 30 entre las de San Juan y Mendoza ó en la plaza 9 de Julio.

Salta, Abril 28 de 1898.

173—v.May. 28 *Emilio Boedo.*

Liquidación

Se vende á precios bajos, en la curtiembre del Sr. Antonino Diaz, una partida de suelas, becerros de toda clase, cueros de cabra y de nonatos.

Salta, Mayo 5 de 1898.

185—P.

Se alquilan

Dos cuartos espaciosos, empapelados, comunicados entre sí. Se encuentran ubicados en la calle Córdoba entre Caseros y Victoria. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

187v.Jn.9

Aviso al público

PANADERIA FRANCESA

"LA MODERNA"

Desde el 23 de Abril se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 35 centavos el kilo y galletas á 30 y 35 centavos el kilo.

Harinas de las primeras marcas de Santa Fé á $ 21 la bolsa.

Esta casa dara al público los precios del pan y de las harinas cada mes.

Eugenio Claverie

872—P.

AVISO

para mineros

Se vende puesta en el Rosario de Santa-Fé, una maquinaria completa y flamante para concentrar metales, procedente de Norte-América, de la casa Frees y Chalmers, con capacidad para moler de 40 á 50 toneladas por dia, de minerales de plata, cobre, etc.; su costo ha sido de doce mil cuatrocientos pesos oro norte-americano, ($ 12.400) se dará por las dos terceras partes del valor espresado.

Por mas detalles dirigirse en Buenos Aires á Bernardo Aleman calle Belgrano N° 768.

134.v.My.12

Coca

de muy buena calidad y á precio reducido ofrece

MIGUEL DE LOS RIOS

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios.

P

PANADERIA ITALIANA

PRECIO DEL PAN

Desde el 1° de este mes cobraremos por cada kilo de pan 35 centavos y el mismo precio por la galleta.

194.P.

"EL CÍVICO"

Redacción y Administración

Calle Entre-Rios, entre Libertad y Buenos Aires

PRECIO DE SUSCRICION

(Pago adelantado)

En la ciudad .... $ m/n. 1.50 mensual
En la campaña.... " 2.00 "
Número del dia.... 10 centavos
Atrasado........ 20 "

No se admiten suscriciones fuera de la capital por menos de un trimestre y pagadas al suscribirse.

Los avisos y solicitadas se cobrarán adelantados, según su formato y el lugar de su inserción.

(APARATO TELEFÓNICO)

Rodolfo Coucourde

Ingeniero civil recientemente llegado á esta ciudad poseyendo varias letras de recomendación y documentos excelentes y viéndose imposibilitado de encontrar trabajo en su profesion; siendo padre de familia y hablando y escribiendo Español, Francés, Inglés, Italiano y Portugués, pide por favor al Comercio de esta ciudad un empleo cualesquiera de tenedor de libros, contabilidad ó escribano ó profesor de lengua ó de dibujo. Dirigirse al Sr. Mariano Salas Castro, Secretario de la Comisión de Inmigración.

189.v.m.12.

Remate

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 °/o del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

461Pto.

Por Pablo Saravia

Núm. hip. 15[1]848 Billetes C[1]Légal

El dia diez y ocho de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde en el local de la agencia calle Caseros número 217 procederé por órden del Directorio del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Laguna Negra" ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera, con una estensión superficial de diez leguas kilométricas cuadradas ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo con bastante agua, además de la gran laguna que posee del mismo nombre de la finca. Tiene tambien arrenderos en número de cincuenta, más ó menos.

Los edificios existentes consisten en una buena casa de material cocido con diez habitaciones y otras dependencias aparte de otra casa más destinada á tienda y almacen, y otras casitas para que vivan los peones. Posee tambien un molino de sistema antiguo y un trapiche de palo paramoler caña, que se desarrolla muy bien.

Limites: Norte, con la testamentaria de Da. Florinda M. de Avila; Sud, con la finca "Cabeza Colgada, propiedad del solicitante; Este con terrenos denominados "La Calavera" de varios herederos y Oeste con "Ramadita" propiedad de D. Eudoro Pizarro.—Esta venta se hará ad corpus

La contribución territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Importe del Préstamo...	$	5.000
Menos lo amortizado al 31 de Julio de 1893......	"	777'637
Deuda actual...........	"	4.222'363
Servicio atrasado ó Intereses Penales.......	"	287'880
Gastos calculados.......	"	60· —
Base de venta..........	"	4.569'74

Aviso iniciado el dia 18 de Abril de 1898. 158.v.My.17.

Por Dionisio V. Schoo

Núm. hipt. 125[1]5651 Série E

El dia treinta y uno de Mayo próximo á las dos p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional, Capital Federal, procederé por órden del Directorio al remate de diez lotes de campos unidos, con una superficie de 86 leguas, ó sean 215.000 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, ubicados en la provincia de Salta, en los departamentos de Anta, Rivadavia y Orán, al Sud del antiguo cauce del rio Bermejo y al Sudeste del Rio San Francisco. La superficie total de 215.000 hectáreas se descompone en la forma siguiente: Lotes 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 10 con 22.500 hectáreas cada uno, el núm. 4 con 15.000 y el lote núm. 9 con 20.000 hectáreas.

Lindan: por el Norte, con propiedad de los señores Ojeda y Garcia, herederos de D. Cornelio Olmedo y D. Pedro Alvarez Prado; al Sud, con Roque Toledo, y Rafael Zigaran; al Este, Secundino Paz, José María Lopez y Dámaso Salmoral, y al Oeste, con terrenos baldios.

El campo es bueno para la ganaderia; tiene abundantes pastos y grandes montes de madera de construccion, y entre las muchas que posee las mas conocidas son: palo-santo, quebracho colorado y blanco, usundel, lapacho, cedro, nogal, etc.

Los títulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Importe del préstamo...	$	150.000
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898	"	19.767'885
Deuda actual...........	"	130.232'115
Servicios atrasados é Intereses Penales.......	"	21.971'250
Gastos calculados......	"	2.200
Base de venta.........	"	154.404

Aviso iniciado el dia 30 de Abril de 1898. 178.v.my.30.

Por P. Saravia

Por órden del Sr. Juez de Letras en lo Civil, Dr. Santiago M. Lopez segun decreto fecha 28 del corriente, venderé en remate público, el dia 21 de Mayo próximo, horas 2 p. m. la finca denominada «San Calixto», propiedad de los herederos de D. Narciso Campero, situada en el partido de Velarde, en esta Capital, bajo los siguientes limites: Norte, con propiedad de Da. Constancia Puch; Sud y Poniente con la propiedad de los herederos de D. Abrahan Miranda, y Este con el camino carril que la divide con los terrenos del Dr. Tamayo.

Esta propiedad se compone de diez y ocho ó veinte cuadras cuadradas, con cómoda casa, rastrojes alfalfados, y potreros de campo. El remate se hará por las dos terceras partes de su tasacion que son pesos 6 000.

BASE $ 4.000.

Salta, Abril 29 de 1898.

Francisco Romero,

176.v.my.20. E. Strio.

POR EL MISMO

Por disposicion del señor Juez del Crimen Dr. Desiderio Ruiz y por ejecucion de D. Francisco Dessens, se ha de rematar el dia 20 de Mayo próximo, á horas 2 p. m. dos fracciones de terrenos, situados en el partido de Tilian, Dpto. de Chicoana pertenecientes á D. Calixto Ramos, cuya colindacion es la siguiente: una de las fracciones: por el Naciente y Norte con terrenos de José Manuel Gutierrez; por el Poniente, con el callejon que cae al arroyo de Tilian, y por el Sud, con terrenos de D. Wenceslao Gorriti; por el Sud, con el arroyo de Tilian; por el Poniente, con el arroyo que cae al arroyo y por el Naciente de José Manuel Gutierrez ambas fracciones serán rematadas bajo la base de las dos terceras partes del precio de su tasacion que es 300 pesos.

Base de venta 200 pesos.

Salta, Abril 30 de 1898.

Camilo Padilla,

177.v.my.19. Strio.

Por J. D. Soliverez

Casa y terreno sobre la calle Caseros

Base $ 933.33

El dia 17 de Mayo próximo en mi local Plaza 9 de Julio á horas 2 de la tarde venderé en remate público con la base espresada y al contado una bien situada casita y terreno ubicada en la calle Caseros al Oeste entre las de Arenales y Gorriti perteneciente á D. Julian Leiva en la ejecución seguida por D. Pio Berasaluce.

Buena oportanidad de hacerse propietario con poco dinero.

Ha sido tasada toda la propiedad en $ 1.400.

Base de venta: *novecientos treinta y tres pesos treinta y tres centavos* m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 21 de 1898. —A mérito del informe que antecede, apruébase la tasación practicada por el perito Sr. Diaz.

Véndase en remate público el bien inmueble embargado, por el martillero propuesto Sr. D. José D. Soliverez. Fíjase como base del remate las dos terceras partes de la tasación. Publíquese edictos por el término de veinte dias en los diarios "Tribuna" y El Civico Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente.

Lorez.

Ante mí—*Gudiño.*

179—v.My.16 E. S.

POR EL MISMO

HERMOSA CASA

EN EL PUEBLO DE CAFAYATE

Base de venta $ 33.33.33

El dia 12 de Mayo próximo en mi local plaza 9 de Julio á horas 2 1[1]2 de la tarde venderé en remate público con base y al contado una hermosa casa ubicada en el pueblo de Cafayate, perteneciente á la testamentaria del Presbitero D. Basilio Brusso. Dicha casa es de construccion nueva, reune todas las comodidades necesarias y se encuentra en perfecto estado. Consta de siete espléndidas habitaciones, galerias en cuadro sobre el primer patio, todo enladrillado, dos zaguanes uno sobre la calle y el otro interior. Tres habitaciones en estado de techar con todo listo. Cocina, asadizos, dos patios con ricas plantas frutales, etc. Tiene 17 metros de frente por 89 1[1]2 metros de fondo mas ó menos. Limita: al Naciente con la calle Tolombon, al Poniente con casa de D. Ramon Brachieri y os herederos de D. Flavio Niño, al Norte con propiedad de D. Hipólito Medina y los herederos de D. Flavio Niño y al Sud con propiedad de Fernando Muro. Ha sido tasada en ps. 5.000. Base de venta: *tres mil trescientos treinta y tres pesos* 33 centavos m/n.

El remate se verificara de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 19 de 1898.—De acuerdo con lo solicitado en el escrito de fs. 46 y lo dictaminado por el ministerio Fiscal, autorízase la venta en privado de los bienes muebles y en público remate la del inmueble perteneciente á esta testamentaria. Líbrese oficio al Juez de Paz P. ó S. del Dpto. de Cafayate para que haga saber al depositario que los bienes muebles estan á disposición de la persona del Sr. Rafael Lavaglio, lo mismo que las cuentas y documentos de esta sucesion. Fíjase como base para el remate del bien inmueble las dos terceras partes del precio de tasacion. Publíquese edictos en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO por el término de veinte dias. Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente. Nómbrase martillero para que practique el remate al propuesto Sr. J. D. Soliverez. Hácese saber á los herederos que terminadas que sean las operaciones, deben rendir cuenta de ellas ante este Juzgado. Repóngase el sello.—Lopez—ante mí: Francisco Romero, S. A.

176.v.my.11.

Edictos

En el concurso formado á D. Juan Zigarán, el Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Figuerea Salguero, ha dictado el siguiente decreto: *Salta,* Mayo 7 de 1898.—Convócase á los acreedores en el concurso de Juan Zigarán, á la junta de verificación y graduación de créditos que deberá tener lugar el dia 23 del corriente horas 1 p. m. previdiéndose que esta se verificará con los acreedores que concurran cualquiera que sea su número. Publíquese por edictos en dos diarios.—Figuerea Salguerea. Ante mí: C. Padilla.

Lo que se hace por el presente edicto.—Salta, Mayo 10 de 1898.

Camilo Padilla,

192.v.my.22. S I.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

VINERIA de ROBERTO RITZER & COMPAÑIA

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros

(po de los vinos garantidos puros blancos y morados, de mesa y añejos embotellados de las bodegas de los señores Salvador Michel en Animaná y David Michel en Tolombon.

PIDAN MUESTRAS — REPARTO A DOMICIEIO

225.Pto.

Por disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Figueroa Salguero se cita por medio del presente á todos los acreedores de la sociedad mercantil que jira en esta plaza bajo la razon social de «Berhensen y Ca.» al objeto del auto que sigue:—Salta, Abril 27 de 1898.—Acéptase la renuncia que antecede, y en vista de haber igualmente renunciado todos los acreedores residentes nombrados interventores en la moratoria concedida á la sociedad Berhensen y Ca., convóquese por edictos á los acreedores de dicha sociedad á la junta que tendrá lugar el dia 20 de Mayo próximo horas 2 p. m. para acordar el nombramiento de interventores. Se previene que se resolverá con los que concurran.—Figueroa Salguero—Ante mí: E. Guibert.

Salta, Abril 28 de 1898.

Ernesto Guibert.
E. P. S.

183—v My 20

En el juicio testamentario de Dª. Calixta Córdoba el señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Santiago M. Lopez ha proveido el siguiente auto: Salta, Mayo 10 de 1898. Autos y Vistos: En vista de los documentos presentados y lo dictaminado por el Ministerio Fiscal, declárase abierto el juicio sucesorio de la señora Calixta Córdoba.

Cítese por edictos que se publicarán en los diarios EL CIVICO y "La Razon", á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que los hagan valer en el término de 30 dias, bajo apercibimiento.

Convócase á todos los interesados á una junta que tendrá lugar el dia 18 del corriente á los efectos del artículo 602 del Código de Procedimientos C. C. Repóngase el sello.—Santiago M. Lopez—Ante mí: Francisco Romero. E. Strio.

Lo que se les hace saber á todos los interesados por medio del presente.

Salta, Mayo 11 de 1898.

Francisco Romero,
195.v.jn.11. E. Strio.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Pio A. Saravia, se llama y emplaza á todos los que se consideren acreedores ó herederos en la testamentaria de D. Manuel Mariano Echeverria, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicación del presente, comparezcan á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.

Lo que se hace saber á los interesados para los fines consiguientes.

Salta, 2 de Mayo de 1898.

Casiano Hayes.
181—v Jn 4. E. S.

En el juicio testamentario de Da Asunción Sanchez de Campos, por decreto de fecha 12 del corriente, se ha ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Santiago M. Lopez, se cita por edictos y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten dentro de él á hacerlo valer.

Lo que se hace saber por el suscrito á los fines consiguientes.

Salta, Abril 13 de 1898.

Marcelino Gudiño,
141.v.My.13. E. S.

En el concurso civil de D. Baltasar Caro, el Sr. Juez Dr. Santiago M. Lopez ha proveido lo siguiente:

Salta, Abril 26 de 1898.—Habiendo presentado ante este Tribunal, el Síndico, el estado general de los créditos á cargo del concurso, que se han presentado á la toma de razon, convócase á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales á una junta que tendrá lugar el 15 del mes entrante con objeto de proceder á la verificación de créditos. Previénese que los acreedores que no asistiesen á esta junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes. Cítese al deudor para que concurra por sí ó por apoderado. Publíquense edictos con inserción de este auto en los diarios "Tribuna" y El Cívico por el término de 15 dias. Lopez.

Ante mí—*F. Romero.*

134—v.M.20

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de Da. Asunción Teran de Escobar, ante el juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, por el presente se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho á esta sucesión para que los hagan valer en el término de 30 dias, bajo apercibimiento.—Salta, Mayo 6 de 1898.

Marcelino Gudiño.
191—v.Jn.10 E. S.

Habiéndose abierto el juicio testamentario del finado Francisco Paros, el Juez de Paz que suscribe ha ordenado: se cite, llame y emplace á los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacer valer sus derechos, ya como herederos ó acreedores.

Chicoana, Abril 16 de 1898.

Zenon Lopez Segura.
156—v.My.19 J. de P.

Salta, Abril 1º de 1898.—Autos y Vistos: A mérito de la manifestacion que antecede y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 677 del Código de Procedimientos en materia civil y comercial' declárase concursados los bienes del Sr. Pedro A. Raño. Nómbrase Síndico de este concurso al acreedor cesionario D. Eloy Forcada. Hágase ocupacion de todas las pertenencias del deudor, de los libros y papeles relativos á sus negocios. Fíjase el término de 30 dias para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Notifíquese este auto al deudor y ofíciese á los Jueces que conozcan de los demás pleitos á fin de que los sometan para su acumulacion al juicio universal. Publíquense edictos en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO por el término de 30 dias.—Santiago M. Lopez, ante mí: Marcelino Gudiño, E.S.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente.

Salta, Abril 28 de 1898.

Marcelino Gudiño,
174.v.my.20. E. S.

Salta, Abril 20 de 1898.—Y vistos: La demanda instaurada por el señor Benjamin Carrillo en representacion de su esposa Gabriela Pastor de Carrillo y su hermana Mercedes Pastor de Alarcon, para que se las tenga por parte en este juicio de sucesion de la que resulta.

Dicen las demandantes que son hermanas de padre de D. Anastacio Pastor, quien no ha dejado ascendientes ni decendientes lejítimos ni naturales ni cónyugue sobreviviente, por cuya razon se consideran con derecho á los bienes de esta sucesion. La señora Carlota B. de Aparicio negó tuvieran las demandantes derecho alguno en la sucesion, por la razon de que ambas pretendientes son hijas lejítimas de Don Dolores Pastor, padre natural de D. Anastacio y Da Mercedes A. Prado esposa lejítima de D. Dolores. Sostienen que es un principio consagrado por nuestro C. C., que los parientes lejítimos nunca heredan á los ilejítimos y que en consecuencia ella es la única heredera del causante de esta sucesion por ser hermana natural. Por auto corriendo á fs. 5, se declaró rebelde al señor Castillo por no haber contestado el traslado corrido de la oposicion formulada por la señora de Aparicio. Abierta la causa á prueba, se produjeron las que menciona el Secretario, en su diligencia de fs. despues de lo cual se alegó sobre el mérito de ella. Y considerando: que se discuten en este juicio las siguientes proposiciones: 1ª Si las demandantes son parientes ilejítimas del causante de esta sucesion. 2ª Si por nuestra lejislación civil los parientes ilejítimos no heredan á los lejítimos. Por lo que hace á la primera proposicion, la desercion de los demandantes importa una confesion de los hechos afirmados por la señora de Aparicio, además de que están constatados plenamente por las declaraciones conocestes de los testigos conscritos de fs. 15, 16. Probado pues, el hechos de que las demandantes son parientes ilejítimos del autor de esta sucesion, corresponde aplicar las disposiciones legales que rijen el caso para determinar si tienen ó nó derechos hereditarios. El Art. 3582 del C. C. se les desconoce de una manera clara y terminante; los parientes lejítimos del padre ó madre natural dice: no heredan al hijo natural. Por estas breves consideraciones y de acuerdo con el dictámen del Ministerio Fiscal, fallo en definitiva. 1º Rechazando las pretenciones de las señoras Gabriela Pastor de Carrillo y Mercedes Pastor de Alarcon de que se les reconozca derechos á los bienes de esta sucesion. 2º Condenando á estas mismas señoras al pago de las costas causadas en este juicio. Regulados honorarios al Dr. Alsina y del procurador Eloy Forcada en la suma de cien y cuarenta pesos m/n. respectivamente. Repónganse los sellos. Lo raspado—vale.—Notifíquese esta sentencia por Cédula y no siendo esto posible publíquese edictos, haciéndole conocer en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO por el término de cinco dias.—Santiago Lopez—Ante mí: Francisc. Romero, E. S. A.

Lo que se hace saber al Sr. Carrillo por medio de la presente.

Francisco Romero,
139.v.my.11. E. Strio.

En los juicios testamentarios de D. Pedro Antonio Arias y de Dª. Josefa César el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez ha proveido el siguiente auto:

Salta, Abril 20 de 1898.—Autos y vistos: De acuerdo con lo solicitado y dictaminado por los Ministerios Fiscales y de Menores, declárase abiertos los juicios testamentarios de D. Pedro Antonio Arias y de Dª. Josefa César.

Cítese por edictos que se publicarán en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO á los que se consideran con derechos á estas sucesiones para que los hagan valer en el término de 30 dias bajo apercibimiento. Convócase á todas las partes en estos juicios á una junta que tendrá lugar el dia 23 del corriente para que se pongan de acuerdo respecto de la custodia y administracion del caudal de las testamentarias. Repóngase el sello.—Santiago M. Lopez — ante mí: Francisco Romero, E. secretario.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente.

Salta, Abril 21 de 1898.

Francisco Romero,
167.v.my.25 E. Strio.

AGAPITO BALBOA

Domiciliado en la Estación Campo-Santo ofrece sus servicios al Comercio y al público en general en el ramo de comisiones y consignaciones.

Contando con los elementos necesarios para el trasporte de cargas, encomiendas y equipajes.

61—P.

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich y Dutay

703—Pto

EL COMERCIO

IMPRENTA—PAPELERÍA

Y

AGENCIA DE SUSCRICIONES

—DE—

RAMON R. SANMILLAN

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

IMPRESIONES RÁPIDAS Y ESMERADAS

LIBERTAD 293—SALTA

602—Pto

F. C. N. C. N.

SERVICIO DE TRENES

DESDE EL 1º DE MAYO DE 1897

HASTA NUEVO AVISO

Tren pajeros de Tucumán: Dias Domingo, Miércoles, Viérnes
llega á las 6 40 p. m.

" pasajeros á Tucumán: Dias Lúnes, Miércoles, Viérnes
sale á las 7.15 a. m.

" mixto de Jujuy: Dias Domingo, Lúnes, Miércoles, Viérnes
llega á las 11.45 a. m.

" mixto de Jujuy, dias Martes jueves, Sábado
llega á las 6.40 p. m.

" mixto á Jujuy: Dias domingo, Lúnes, Miércoles, Viérnes
sale á las 2 p. m.

" mixto á Jujuy, dias Martes, Jueves, Sábado
sale á las 7.30 a. m.

Administrador Gral.

Luis Rapelli.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires!

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rapidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de la [illegible]

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

BOTICA del PUEBLO

—DE—

Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

HECTOR P. GONZALEZ

—Profesor Normal—

Ofrece dar lecciones á domicilio á las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.

Calle Florida Núm. 300

51.P.

FONDA «EL POBRE DIABLO»

Desde esta fecha se ha reabierto la antigua fonda "El Pobre Diablo" estableciéndose en la calle Caseros entre Florida y 20 de Febrero donde servirá á las personas que ocurran allí, buena comida, trato amable y [illegible]

Tambien mandará viandas á domicilio, cobrando precios moderados. Pido á mi antigua clientela pase por mi fonda para que se convenza de lo que dejo dicho.—Salta, Marzo 16 de 1898.

83.P. *ESPECTACION BURGOS.*

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora, lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad, entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo» 15—Pto

JUZGADO NACIONAL

Se avisa al público que desde el 1º del entrante Mayo, las horas de despacho en esta oficina serán de 12 m. á 4 p. m.

Salta, Abril 14|98.
El Secretario.

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos en mi depósito calle Libertad Núm. 191.

MAXIMIO VEGA.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar